



El Centro de Cooperación y Acción Solidaria de la Universidad de Burgos le invita a participar en el I Concurso “*MicroRelatos con Compromiso*”

Propósito

El Concurso de MicroRelatos es una iniciativa con la que pretendemos atraer el interés de la comunidad universitaria y del público en general sobre las experiencias que viven los estudiantes que deciden realizar sus Prácticas o Trabajo de Fin de Máster o Fin de Grado en un país en desarrollo. El objetivo que se persigue es dar a conocer las experiencias personales que viven los estudiantes, además de ofrecer visibilidad a las realidades donde se viven estas experiencias.

De este modo, la UBU desea premiar y reconocer la creatividad que exponen nuestros estudiantes y su labor en los citados campos de actividad y, al mismo tiempo, se propone como un desafío que busca incentivar la escritura, fomentar la lectura y descubrir el talento literario.

Bases de la convocatoria

1. Podrán participar en el Concurso todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, que hayan sido perceptores de becas PPACID en cualquiera de las ediciones habidas desde que se puso en marcha el proyecto o hayan tenido alguna experiencia en Cooperación al Desarrollo y/o Voluntariado auspiciadas por la UBU.
2. Los trabajos deben ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en ningún formato ni haber sido premiados en otros Concursos). No se aceptarán reproducciones, ni copias de otros textos publicados. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al Concurso.
3. Cada autor podrá entregar un máximo de dos relatos, si bien cada uno de ellos será tratado de manera totalmente independiente.
4. La acción del relato será de temática libre, pero deberá tener como línea de trabajo una base argumental solidaria y de compromiso social basado en la experiencia.
5. Los MicroRelatos deben enviarse a la dirección centro.cooperacion@ubu.es.

Condiciones de envío:

- En el Asunto del mensaje debe aparecer el texto **I Concurso de MicroRelato**. En el cuerpo del mensaje NO debe aparecer ningún texto ni ninguna referencia a su autor/a.
- En el correo electrónico se incluirá:
 - a) Un archivo en formato **.pdf** que contenga el texto del relato y cuyo nombre será, asimismo, el título del relato. No se deberá indicar ningún dato personal de su autor/a;



- b) Un archivo en formato **.pdf** con el mismo nombre del relato en el que aparezcan: (i) lugar y fecha donde se ha desarrollado la beca PPACID o la actividad de cooperación; y (ii) los datos del/a autor/a: nombre, apellidos, correo electrónico y un teléfono de contacto.
- c) Los relatos deberán presentarse en formato digital, escritos en lengua castellana y tener un mínimo de 200 palabras y un máximo de 250 en formato A4, escritos por una sola cara, mecanografiados o informatizados a espacio y medio (tipo de letra Arial Narrow, cuerpo 12).

Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán tenidas en cuenta, declarándose fuera del Concurso.

6. La fecha límite para presentar los MicroRelatos será el 29 de abril de 2016 a las 14h.

7. Los MicroRelatos presentados a Concurso podrán ser votados por todos los alumnos, PAS y PDI. Los usuarios sólo podrán ver el título y el texto íntegro de todos los relatos: el autor y sus datos personales no estarán visibles.

8. El Centro de Cooperación de la UBU se reserva el derecho de retirar del Concurso cualquier relato que considere que no cumple con las bases.

9. El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación otorgará, tras el resultado obtenido por votación popular, un premio consistente en un lote de libros de viajes a la obra ganadora y 1 libro a cada uno de los 5 finalistas. El fallo, inapelable, se hará público durante la primera semana del mes de mayo de 2016, y se comunicará a los ganadores y en la web del Centro de Cooperación.

10. Se podrá declarar desierto alguno de los premios si, a juicio del Centro de Cooperación, los trabajos presentados no reunieran la calidad mínima exigible a juicio del mismo.

11. El fallo del concurso se hará público el día **5 de Mayo de 2016** a través de la página web del Centro de Cooperación y Acción Solidaria: <http://www.ubu.es/cooperacion>

12. Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. El MicroRelato ganador y los 5 finalistas ceden en exclusiva y expresamente a la UBU los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

13. El MicroRelato ganador y los 5 finalistas serán exhibidos en los tablones de los diferentes Centros de la UBU y podrán difundirse a través de diversos medios. La UBU se reserva los derechos de publicación y difusión.

14. Todas las obras participantes serán propiedad exclusiva y permanente de la entidad convocante, que tendrá completa libertad para utilizarlos, total o parcialmente. La Universidad de Burgos podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de estos relatos, con fines culturales y no comerciales.

15. La participación en el I Concurso de "*MicroRelatos con Compromiso*" implica el conocimiento y la aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Universidad de Burgos.
